

24.8.78



203689

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años a España, a favor de DON FRANCISCO ROCAMORA NOALES, de nacionalidad española, residente en Santomera (Murcia), Carretera de Abanilla, 3 por:

"PERCHA ACOPLABLE A CAJAS DE PRENDAS INDUSTRIALIZADAS"

ooOoo

MEMORIA DESCRIPTIVA

Como su enunciado indica, consiste la presente invención en una percha acoplable a cajas de prendas industrializadas, la cual por sus características esenciales, debe ser considerada como un Modelo de Utilidad por veinte años en España, todo ello de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 171 de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

24876

203689



- 2 -

Como es sabido, existen en la actualidad diversos sistemas de colocación en las cajas industriales las prendas confeccionadas, a fin de que lleguen en su mejor estado al destinatario de ellas o bien dentro de la propia fábrica para su mejor conservación y practicabilidad de colocación, mejor facilidad en su manejo y mejor rapidez en su envío.

Para dar una idea más completa del invento, se acompaña a la presente memoria una hoja de planos en la que a título de ejemplo no limitativo, puesto que tanto los planos como esta memoria podrá ser modificada mientras no se altere la esencialidad del invento, podemos apreciar cinco figuras, la primera de ellas vista la colocación de la percha con su barra central por la parte superior de la caja sin tapa.

La Fig. 2ª muestra un taleral de la caja puesta de pie en la que se aprecia las prendas colgadas.

La Fig. 3ª muestra dicha caja con la percha colgadas las prendas por otras perchas de uso común y también en sentido vertical en cuanto a la caja.

La Fig. 4ª muestra la caja en sentido horizontal con las diversas perchas de uso común sujetas por la barra de la percha industrial acoplable a las cajas y que lleva esta posición precisamente para mejor colocación de las prendas y después ponerlas en sentido vertical.

La Fig. 5ª muestra un plano más amplio del conjunto anterior y en el que se aprecian con los números también señalados en las demás figuras las partes esenciales de la percha y colocación sobre la caja.

Dichos números señalan el 1 la barra central que lleva en sus extremos un sistema de rosca con tuerca para fijarlos a los soportes 2 y 3, los cuales llevan a su vez unas guías internas 4 y 5 a fin de que en las mismas queden acajadas los laterales de la caja sobre la cual se montan y cuyas partes externas que forman las guías 6 y 7



refuercen y queden sentadas tales soportes sobre los bordes de dicha caja.

40 Como puede apreciarse por la descripción detallada de esta percha, colocación de la misma sobre la caja y facilidad de colocar las prendas, presenta ventajas tan prácticas y rápidas sobre los demás sistemas, que merece industrializarse y ser considerada como invención para su fabricación en exclusiva.

NOTA

45 Por último y una vez descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, se hace constar que el presente invento, podrá fabricarse en cualquier clase de materiales, tamaños, colores, dimensiones y formas, siendo por tanto lo que se solicita un Modelo de Utilidad por
50 veinte años en España, el cual queda recogido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 1ª.-Percha acoplable a cajas de prendas industrializadas, caracterizándose porque la misma y por medio de una barilla con extremos roscados pueda fijarse al centro de dos soportes laterales mediante tuerca u otro medio adecuado.
- 55 2ª.-Percha acoplable a cajas de prendas industrializadas, según



la anterior reivindicación, caracterizándose porque dichos
soportes laterales van sobre los bordes laterales de la caja,
60 ambos reforzados para que dichos soportes de percha puedan
aguantar por medio de la barra central ya reivindicada las pre-
ndas colgadas a su vez de otras perchas de uso común.

3ª.-Percha acoplable a cajas industrializadas, según las anterio-
res reivindicaciones, caracterizándose porque dichos soportes la-
65 terales de la percha llevan interiormente unas guías para introducir
en ellas un laterfal de la caja y por la parte externa un ángulo
para que sirva de asiento a los bordes de los dos laterales de la
caja.

4ª.-PERCHA ACOPLABLE A CAJAS INDUSTRIALIZAS DE PRENDAS, según
70 queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta
de cuatro hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se
representa en la de dibujos adjunta.

Madrid, 5 de Junio de 1.974

F. SANCHEZ MELLA
S.P.

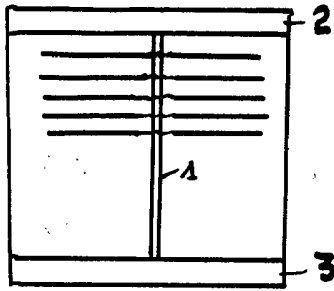


FIG. 1a

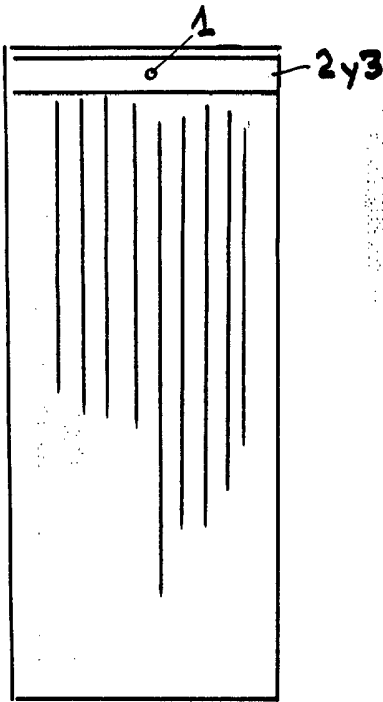


FIG. 2a

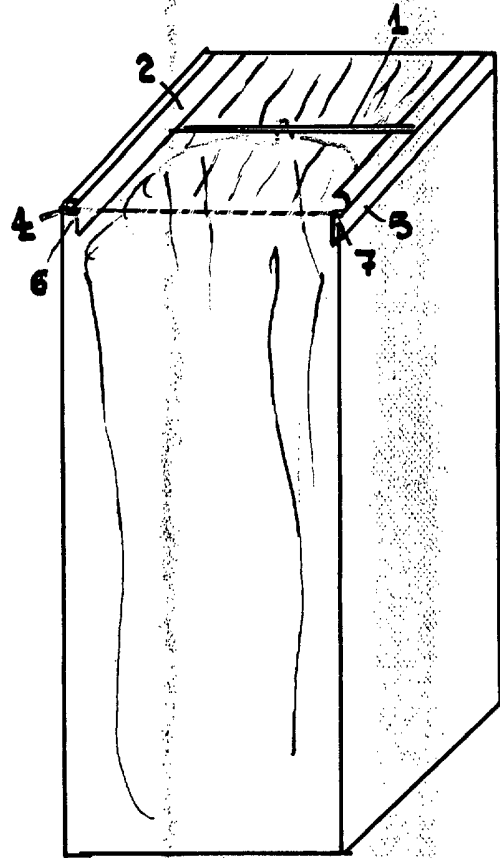


FIG. 3a

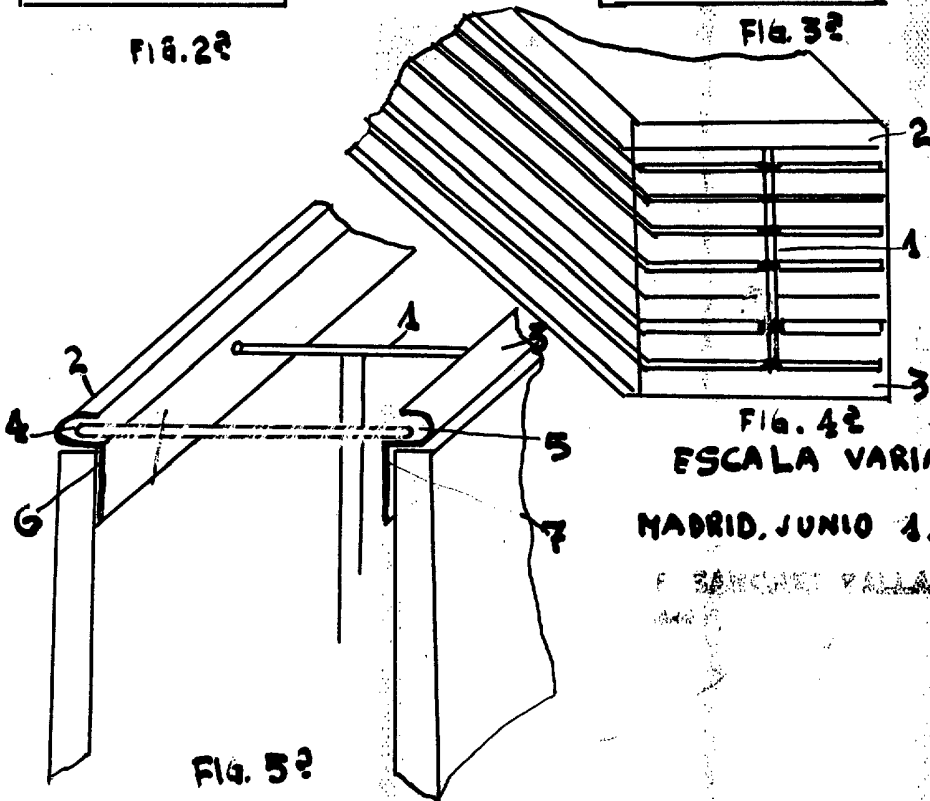


FIG. 4a

ESCALA VARIABLE

MADRID, JUNIO 4. 1974

F. SANCHEZ Y VALLADARES

FIG. 5a